

20º Concurso Anual de Ensayo NJTL de la USTA Foundation

Participa y podrías ganar un viaje a Nueva York para Día de los Niños Arthur Ashe!



La NJTL es una red nacional de organizaciones de tenis comunitario que buscan desarrollar el carácter de la gente joven a través del tenis y la educación. Esta red creciente de proveedores de tenis com-parten valores, ideales y objetivos similares al tratar de llegar a aquellos que quizá sino no tendrían la oportunidad de jugar a tenis, inculcando a los jóvenes los valores de liderazgo y excelencia académica y ofreciendo a todos los niños la oportunidad de desarrollar plenamente sus habilidades tenísticas para que puedan disfrutaran del deporte a lo largo de su vida. Las NJTL son especiales porque ofrecen una variedad de opciones de programas en pista y también componentes de habilidades educativas y vitales diseñados para mejorar el desarrollo general del niño.

El periodo de participación empieza el 3 de enero de 2018. Si eres un participante de la NJTL, escribe tu respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la lección más valiosa que has aprendido hasta la fecha gracias a la NJTL y cómo esa lección te ayuda como estudiante, jugador de tenis y persona? Por favor in-cluye el nombre de tu NJTL en tu respuesta

Escribe y podrías ganar un viaje a la ciudad de Nueva abierto a participantes de 18 años o menos que sean parte de una NJTL): los concursantes competirán en una de las cinco categorías listadas a continuación. Todos los concursantes deberán escribir su respuesta a la siguiente pregunta: “¿Cuál es la lección más valiosa que has aprendido hasta la fecha gracias a la NJTL y cómo esa lección te ayuda como estudiante, jugador de tenis y persona? Por favor incluye el nombre de tu NJTL en tu respuesta” en 350 palabras o menos en una hoja de 8 x 11 o inferior. Si tu ensayo es elegido como uno de los seleccionados por los jueces, podrías ser uno de los 10 (diez) ganadores nacionales que ganen un viaje para ti y un padre o tutor legal a la ciudad de Nueva York, tener una experiencia VIP en el Día de los Niños Arthur Ashe, acudir a un evento deportivo profesional, ver un musical de Broadway y recibir un premio especial durante una comida ofrecida en tu honor*. Los ensayos deberán ser en inglés y no serán devueltos. Vea el reverso para las Normas Oficiales del Concurso o visita www.ustafoundation.com/njtlec

Elegibilidad: Abierto a residentes legales de los 50 estados y/o D.C, y/o territorios de Estados Unidos, de 18 años o menores a día 1 de junio de 2018, quienes estén participando en un programa auspiciado por un grupo local de NJTL. Visita www.ustafoundation.com/njtlec para mas información.

Premios: Diez (10) ganadores nacionales de ensayos de las siguientes categorías de edad: 10 o menos, 11/12, 13/14, 15/16 y 17/18 (un chico y una chica de cada categoría) se les premiará con un viaje para dos personas a Nueva York (el 24-26 de agosto de 2018). Todos los ganadores serán invitados al Día de los Niños Arthur Ashe 2018 el 25 de agosto (Valor aproximado \$1,600 por persona). Los finalistas de cada Sección de la USTA recibirán una placa en su honor (Valor aproximado de \$25 cada uno).

Fecha limite: Las inscripciones completas incluyendo el formulario de inscripción deberán ser entregadas en las sección local de la NJTL en la fecha establecida por la NJTL local. Las secciones locales deberán entregar todas las entradas al departamento USTA Foundation Programs & Services en la USTA National Campus en Orlando, FL a mas tardar a las 12:00 pm ET el 29 de junio de 2018.

* Los detalles del viaje pueden variar

Formulario de Inscripción al Concurso de Ensayos de la NJTL 2018 (escriba de forma clara)

Nombre _____ Apellido _____

Fecha de Nacimiento _____ Dirección _____

Ciudad _____ Estado/Territorio _____ Código Postal _____

Telefono _____ Email de padre/madre o tutor legal _____

Sección de la NJTL. Nombre & Ciudad, Estado/Territorio _____

Sección de la USTA _____ **(debe ser completado por la sección de la**

NJTL) Grupo de Edad (basado en el 1 de junio de 2018) Marque uno:

| | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Chica 10 o meno | <input type="checkbox"/> Chico 10 o menos |
| <input type="checkbox"/> Chica 11-12 | <input type="checkbox"/> Chico 11-12 |
| <input type="checkbox"/> Chica 13-14 | <input type="checkbox"/> Chico 13-14 |
| <input type="checkbox"/> Chica 15-16 | <input type="checkbox"/> Chico 15-16 |
| <input type="checkbox"/> Chica 17-18 | <input type="checkbox"/> Chico 17-18 |

Como padre/tutor legal del participante reconozco que he leído, entiendo y estoy de acuerdo con las Bases Oficiales del Concurso (ver el reverso)

Nombre de padre/tutor legal _____ Fecha _____

Firma de un padre o tutor legal _____

BASES OFICIALES DEL CONCURSO 20º Concurso Anual de Ensayo NJTL de la USTA Foundation

ESTE ES UN CONCURSO BASADO EN HABILIDADES, NO UN SORTEO. NO ES NECESARIA
UNA COMPRA PARA PARTICIPAR O GANAR

ELEGIBILIDAD. Concurso abierto a chicos y chicas que (a) el 1 de junio de 2018 tengan 18 años o menos y sean residentes legales de los 50 Estados Unidos, el Distrito de Columbia o los Territorios estadounidenses y (b) participen en un programa auspiciado por una sección local de la NJTL. Para determinar tu sección de la NJTL visita "Localizar una Sección" en http://www.ustafoundation.com/njtl_resources/.

Los empleados, directores o voluntarios de la United States Tennis Association Incorporated (la "USTA"), o la USTA Foundation Incorporated ("Sponsor"), la USTA/NJTL, el USTA National Tennis Center Incorporated, o el US Open, y sus respectivas compañías, subsidiarias o afiliadas (colectivamente "USTA Parties"), o cualquier persona involucrada en el desarrollo o la ejecución del concurso así como familiares directos (incluyendo cónyuges, padres, hermanas, hijos y cada uno de sus cónyuges) y miembros de la vivienda de cualquier empleado, director, voluntario o persona no son elegibles para participar.

GRUPOS DE EDAD PARA PARTICIPAR. Los grupos de edad para participar en el concurso son los siguientes: (i) 10 o menos; (ii) 11 y 12; (iii) 13 y 14; (iv) 15 y 16; y (v) 17 y 18. El grupo de edad se determinará basado en el 1 de junio de 2018.

CONTENIDO Y FORMATO DE PARTICIPACIÓN. Para participar para la posibilidad de ganar un viaje al Kids' Day (Día de los Niños), los concursantes de los grupos de edad de 10 o menos; 11 y 12, 13 y 14, 15 y 16; y 17 y 18- deberán enviar un ensayo de 350 palabras o menos (escrito mecanografiado o a mano) en una hoja de papel de 8 1/2" x 11" contestando a la siguiente pregunta: "¿Cuál es la lección más valiosa que has aprendido hasta la fecha gracias a la NJTL y cómo esa lección te ayuda como estudiante, jugador de tenis y per-sona? Por favor incluye el nombre de tu NJTL en tu respuesta". Los ensayos deberán ser presentados o bien en una hoja mecanografiada en un solo lado de 8 1/2" x 11" o en formato escrito en el Formulario de Inscripción al Concurso de Ensayos de la NJTL. Vea el Formulario para más detalles.

Limitado a una (1) inscripción por persona.

NORMAS ESPECIALES ACERCA DE LOS ENSAYOS. Nadie podrá ayudarte y nadie más que tu podrá contribuir al contenido de tu ensayo. Los ensayos no podrán incluir material ilegal, amenazante, injurioso, difamatorio, obsceno, inapropiado o profano. Tampoco material que viole los derechos de propiedad intelectual, privacidad u otros derechos de terceros o material que viola estas bases oficiales del concurso como sean determinadas por el Sponsor en-teramente a su discreción.

Al inscribir tu ensayo, prometes (así como lo hace tus padres/tutores legales) que tu ensayo es original y que nadie te ha ayudado a crear tu ensayo, que tienes los derechos al ensayo que has presentados y que cualquier uso de las distintas entidades del USTA no infringirán los derechos de ningún tercero. Todas las participaciones deberán ser en inglés. Aunque las normas del concurso estén en español, los ensayos en español no serán considerados y serán descalificados. Las participaciones incompletas se descalificarán también.

PARA PARTICIPAR POR CORREO O ENTREGA EN MANO. Visita tu sección local de la NJTL para conseguir un formulario de inscripción al concurso o visita www.ustafoundation.com/njtlcc donde podrás imprimir una copia del formulario de inscripción. Deberás completar el formulario y que esté firmado por tus padres o tutores legales. Además, deberá aparecer en la parte superior de tu ensayo lo siguiente: nombre completo, edad y el nombre de la sección de la NJTL.

Deberás entregar tu ensayo propiamente etiquetado junto con un formulario de inscripción al concurso completado y firmado en la fecha límite establecida. Las participaciones, incluido el formulario de inscripción al concurso, deberá ser entregado en persona en tu sección local de la NJTL en la fecha establecida de forma local. Las secciones de la NJTL deberán entregar todas las participaciones a las oficinas de la USTA Foundation Programs & Services Department en la USTA National Campus (1000 USTA Blvd, Orlando, FL 32827-7329) no más tarde de las 5:00PM ET el 29 de junio de 2018. Las participaciones enviadas por correo o entrega-das a esa dirección por un individuo no serán consideradas. Las participaciones deben hacerse a través del portal de la USTA Foundation Funding and Program. Las secciones de la NJTL deben contactar a njtl@usta.com con cualquier pregunta acerca de las normas de entrega.

SELECCION DE GANADORES.

Ronda 1: Un panel de jueces calificados serán elegido por las diecisiete (17) secciones de la USTA para valorar todas las presentaciones de participantes de cada una de las zonas geográficas de las secciones. Si hay participaciones para todas las categorías, cada sección de la USTA elegirá (a) un (1) chico y una (1) chica de cada uno de los cinco grupos de edad para tener un total de diez (10) finalistas. Los ensayos serán juzgados siguiendo el siguiente criterio: (i) conocimiento de NJTL (ii) claridad del mensaje; (iii) calidad de la expresión; y (iv) estilo creativo. Cada uno de los criterios tendrá igual peso. En caso de empate, los jueces deberán decidir cual de estas participaciones cumplen mejor el criterio ii (claridad del mensaje). Todas las decisiones de los jueces serán finales y coercitivas en todos los aspectos. Los finalistas pasarán a la Ronda 2.

Ronda 2: La Fundación/Subcomité de la USTA del Concurso Nacional de Ensayo NJTL valorará todas las participaciones de los finalistas y seleccionará (a) un (1) chico y una (1) chica de cada uno de los 5 grupos de edad como ganadores para lograr un total de diez (10) ganadores nacionales. Los ensayos serán

juzgados siguiendo el siguiente criterio: (i) conocimiento de NJTL (ii) claridad del mensaje; (iii) calidad de la expresión; y (iv) estilo creativo. Cada uno de los criterios tendrá igual peso. En caso de empate los jueces deberán decidir cual de estas participaciones cumplen mejor el criterio ii (claridad del mensaje). Todas las decisiones de los Sponsors y jueces serán finales y coercitivas en todos los aspectos

Los concursantes seleccionados serán notificados por teléfono y/o email y confirmados como ganadores de acuerdo a estas bases oficiales del concurso. Los concursantes seleccionados deberán firmar una declaración jurada de elegibilidad y se podrá requerir dar una prueba para comprobar la edad, residencia o paternidad/tutor legal. Si el premio o notificación del premio se devuelve como no posible de entregar, o los papeles requeridos no son proporcionados o el premiado no puede aceptar el premio, entonces el premio se dará por perdido y el concursante que haya mandado el siguiente mejor ensayo del mismo tipo (mismo genero, edad y categoría) será seleccionado como ganador alternativo de acuerdo a estas normas de concurso. El Sponsor se reserva el derecho de descalificar a cualquier concursante cuyo comportamiento actual o pasado sea considerado a discreción del Sponsor como inapropiado para cualquier parte de la USTA.

PREMIOS/VALOR APROXIMADO.

Diez (10) ganadores nacionales de las siguientes categorías de edad: 10 o menos, 11/12, 13/14, 15/16, 17/18 (1 chico y una chica de cada categoría) serán elegidos. Cada ganador nacional de cada grupo de edad recibirá lo siguiente: un viaje a la ciudad de Nueva York para el ganador y un padre/tutor legal del 24 al 26 de agosto 2018. Consistirá de: asistencia al Kids' Day (Día de los Niños) 2018 en el US Open el 25 de Agosto, vuelo ida y vuelta en tu-rista para el ganador y un padre/tutor legal desde un aeropuerto comercial principal cercano a la residencia del ganador hasta Nueva York (si el ganador vive en un radio de 100 millas alrededor de la ciudad de Nueva York el viaje aéreo ida y vuelta podrá ser substituido por transporte terrestre); 3 días/2 noches en el hotel Grand Hyatt New York (habitación estándar con doble ocupación); 9 comidas; 2 entradas a un evento deportivo profesional; 2 boletos a un show de Broadway; una comida en el que los ganadores recibirán sus premios. El valor aproximado de cada premio es de \$1,600.00 USD, pero el precio concreto exacto dependerá del lugar de residencia de cada ganador. Cada ganador nacional y su padre/tutor legal deberán viajar juntos en el momento requerido por el Sponsor y tener la documentación de viaje necesaria. Todos los detalles del viaje incluyendo avión, hotel, comidas, transportes, evento deportivo y entradas a Broadway serán determinadas por el Sponsor a su entera discreción y están sujetos a cambios dependiendo de la disponibilidad. En el caso de que el Kids' Day (Día de los Niños) sea pospuesto o se cancele por cualquier motivo, no habrá compensación o substitución alguna de esta porción del premio, sin embargo el resto de elementos serán dados como premio al ganador y el Sponsor no tendrá obligación mayor con el ganador. Los boletos están sujetos a términos y condiciones de cada emisor. Cada finalista, no importa su grupo de edad, recibirá una placa con un valor de \$25.00 USD.

Cada ganador es responsable de cualquier otro gasto no especificado aquí, incluyendo pero no limitado a impuestos, propinas, gastos personales, seguro y cualquier incidental. No habrá ninguna substitución del premio ni se entregará un equivalente en efectivo del premio por ningún motivo excepto a la entera discreción del Sponsor debido a una indisponibilidad del premio, entonces será por un premio de igual o mayor valor. Limite de un viaje por per-sona, familia u hogar.

EXIMIR DE RESPONSABILIDAD. Al participar, cada concursante y sus padres/tutores legales (en nombre de ellos mismos y del concursante), libera, exime y mantiene indemne y libera de responsabilidad al Sponsor, USTA Foundation Incorporated, la USTA, el USTA National Tennis Center Incorporated, el US Open, la ciudad de Nueva York, y sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, filiales, y todos los demás relacionados en el desarrollo del con-curso o su ejecución y cada uno de sus dueños respectivos, accionistas, directores, voluntarios, trabajadores, agentes, contratistas y representantes (colectivamente las Partes Ex-imidas) de cualquier y toda responsabilidad por daños, pérdidas o perjuicios de ningún tipo relacionados o que nacen de (i) la participación en el concurso; (ii) la aceptación, posesión, uso o mal uso de cualquier premio; (iii) la revisión de Partes Eximidas y uso de la participación del concursante o imagen (descritas a continuación) excepto cuando prohibido por ley; y/o (iv) declaraciones de terceras partes relacionadas a la representación y garantías hechas en conexión a la participación del concursante. Al participar y mandar un ensayo cada concursante y sus padres/tutores legales (en nombre de ellos mismos y el concursante) (a) desiste de cualquier derecho con el ensayo y le entrega todos los derechos, títulos intereses del ensayo incluyendo el copyright al Sponsor; (b) reconoce y esta de acuerdo que el Spon-sor, como dueño, tiene el uso exclusivo, sin restricción, perpetuo, sin opción de royalties, mundial, de asignación libre e irrevocable pero no la obligación de usar, editar, alterar, copiar, reproducir, dar licencia, vender, alquilar, compartir, mostrar, publicar, preparar tra-bajos derivados, distribuir, mostrar, emitir, o de cualquier forma explotar la participación de forma total o parcial en cualquier medio de comunicación o formato conocido ahora o de-sarrollado en el futuro incluyendo pero sin estar limitado a, televisión, radio o internet, por cualquier motivo sin ningún tipo de pago ni autorización previa por parte del concursante o sus padres/tutores legales; (c) reconoce y esta de acuerdo que las Partes Eximidas tienen

el derecho no restringido e irrevocable, pero no la obligación, de usar el nombre, dirección, fotografía, dibujo, parecido, imagen móvil, voz, información biográfica, información personal del concursante y cualquier representación por parte del representante ya sea en su formato original o alterado, editado, reproducido por las Partes Eximidas (colectivamente Imagen) en perpetuidad en el mundo ya sea en conexión al concurso o no y en cualquier y todos los medios (incluyendo televisión, radio e internet) que existan ahora o luego descubiertas o de-sarrolladas para cualquier y todo uso incluyendo y sin limitación, publicidad, promoción, en-trenamiento y fines comerciales sin ningún pago o autorización del concursante y sus pa-dres/tutores legales excepto cuando este prohibido por ley; y (d) acepta ejecutar cualquier futuro documento o instrumentos y tomar acciones que el Sponsor pueda razonablemente requerir para poder ejecutar estos términos.

CONDICIONES GENERALES. Los gastos generados por la creación y entrega de una participación en el concurso no será reembolsada por la USTA ni nadie más. Ninguna compensación económica, pagos, residuales u honorarios se le darán a los concursantes por el uso de su ensayo por parte del Sponsor. Al presentar el ensayo, cada concursante y sus padres o tutores legales aceptan seguir estas bases oficiales del concurso. El Sponsor se reserva el derecho de descalificar permanentemente de este concurso a cualquier persona que crea que ha violado estas bases oficiales del concurso. El concurso está sujeto a toda ley y regu-lación federal, estatal y local que aplique. El Sponsor se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, acabar, modificar o suspender el concurso en cualquier momento y sin previo aviso si hay alteraciones o dificultades técnicas o cualquier otro asunto interfiere con el concurso. En el caso de que el concurso sea terminado, el sponsor se reserva el derecho de seleccionar a los ganadores de entre todos los participantes elegibles que no sean sospechosos de la acción que haya llevado a terminar el concurso. Las Partes Eximidas no asumen ninguna responsabilidad por participaciones que lleguen tarde, se pierdan, sean robadas, sean ilegibles, incompletas, dañadas, tengan problemas postales, sean dirigidas de forma errónea, pérdidas o mutiladas o cualquier otro error o problemas de cualquier tipo ya sean mecánicos, electrónicos o humanos. Todas las participaciones pasarán a ser propiedad del Sponsor y ninguna será reconocida o devuelta.

INTERNET. El uso de cualquier software automatizado o cualquier otro sistema electrónico o mecánico que permita una repetida aplicación automática de la participación está prohibida. Las "Partes Eximidas" no asumen ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión, interrupción, eliminación, defecto, retraso en operación o transmisión, problemas en las líneas de comunicación, robo o destrucción o acceso no autorizado o alteración de participaciones. Las "Partes Eximidas" no son responsables de ningún problema o fallo mecánico de cualquier red telefónica, línea telefónica, sistemas online de computadores, servidores o proveedores, equipos informáticos, software, fallos en cualquier email o inscripción que deba ser recibida por el Sponsor o problemas técnicos, errores humanos o trafico o con-gestión en Internet o en cualquier web o ninguna otra combinación incluyendo cualquier lesión o daño a la computadora de cualquier participante o cualquier otra persona relaciona-do a o como resultado de la participación en este concurso o la descarga de cualquier material para este concurso.

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO DE DELIBERADAMENTE DE DAÑAR CUALQUIER SITIO WEB O MINAR LA OPERACIÓN LEGÍTIMA DEL CONCURSO ES UNA VIOLACIÓN DE LEYES CRIMINALES Y CIVILES Y EN CASO DE QUE OCURRIESE TAL INTENTO, EL PATROCINADOR SE RESERVA EL DERECHO DE BUSCAR INDEMNIZACIONES O COMPENSACIONES DE DICHA PERSONA(S) RESPONSABLES DEL INTENTO HASTA EL MÁXIMO ALCANCE DE LA LEY.

RECOGIDA DE DATOS. Toda información personal presentada en relación al concurso será manejada de acuerdo a las leyes aplicables de privacidad y la política de privacidad de la USTA Parties que pueden encontrarse en <https://www.usta.com/en/home/about-usta/who-we-are/national/usta-privacy-policy.html>. Tu información personal sólo será utilizada en conexión al concurso y tal y como se recoge en estas bases del concurso.

LISTA DE GANADORES. La lista de todos los ganadores se publicará online en www.ustafoundation.com/njtl en o antes del 11 de septiembre de 2018.

SPONSOR. USTA Foundation Incorporated, 70 West Red Oak Lane, White Plains, NY 10604. Visita www.ustafoundation.com para más información. Las participaciones NO deberán ser enviadas por correo a esta dirección y no serán aceptadas y consideradas. Los ensayos deben ser entregados a través del la USTA Foundation Funding y Program Portal. Las secciones de la NJTL deben ponerse en contacto con njtl@usta.com con cualquier pregunta acerca de las normativas de entrega de participaciones.

Si hay un conflicto entre la traducción en español y la versión en inglés de este documento, la versión en inglés prevalecerá y será la que rija.